NOVENA SESION ORDINARIA
DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En Jesús María del Nayar, Nayarit, siendo las **11:00 horas AM** del **06 de mayo del 2022**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H.XXVII Ayuntamiento Constitucional del Nayar, dando Principio a la **novena sesión ordinaria de cabildo**.

La Secretaria del Ayuntamiento**, Alma Delia Muñoz Rafael** procede a tomar lista de asistencia del cabildo.

La Secretaria del Ayuntamiento, una vez comprobada la existencia **del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1,2,4,49,50 fracción 1, 51,52,54,55,57,58,59,63,64 fracciones I y II, 71 fracciones I,V,VI y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Lista de asistencia.
II. Instalación del quorum legal de la asamblea.
III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se efectúen las modificaciones presupuestales **(Ampliaciones, Reducciones, Trasferencias y en su caso Creación de partidas Presupuestales)** necesarias para el adecuado **gasto Publico confirme a las proyecciones** que se prevén con el **objetivo de dar suficiencia presupuestal y asignar los recursos disponibles** para el cumplimiento de los **planes y programas establecidos.**

IV. ASUNTOS GENERALES:

- Visita del Representante estatal de Bienestar el Lic. Pavel Jarero en el municipio del Nayar.
- Temas de Salud del Hospital General en la Ciudad de Tepic.